

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO



El señor

Don Juan Fraile Gómez

EX ALCALDE Y EX JUEZ MUNICIPAL

ha fallecido en Vallelado (Segovia) el día 24 de Diciembre de 1927

a los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Eusebio, don Serapio, don Crescencio, doña María y doña Eufemia; hijos políticos doña Eusebia Baeza, doña Antonia Fraile, don Felipe Matesanz, doña Ramona García, don Félix Arranz y don Estanislao Gómez; hermanos don Mariano, doña Isidora, doña Inés y don Modesto Fraile Gómez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



Primer aniversario
EL SEÑOR

DON EUSTAQUIO AYUSO TOVAR

falleció en Segovia el día 31 de Diciembre de 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, el día 31 del corriente, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

Ayer celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente, siendo presidida por el alcalde señor Moreno (don Claudio) y asistiendo los señores Hernán, Martín Crespo y Calderón, el interventor de fondos señor Camarero y el secretario habilitado señor García.

Amortización de títulos

Previo el correspondiente sorteo, quedan amortizados los títulos de la Deuda municipal señalados con los siguientes números: 89, 398, 257, 67, 111, 47, 472, 550, 91, 513, 349, 511, 290, 4, 121, 333, 169, 140, 164, 545, 455, 36, 518, 95, 342, 396, 268, 177, 425, 415, 520, 284, 503, 317, 275, 401, 421.

Felicitación de Pascuas

Los alguaciles y portero municipales felicitan las Pascuas al Ayuntamiento, acordándose gratificar a cada uno de ellos con 25 pesetas.

Reparación de cañería

Se concede autorización para reparar una cañería de la casa Rectoral al párroco de la Iglesia

de San Martín de esta ciudad don Pedro Gozalo.

Servicios extraordinarios

Acuérdase conceder mil pesetas, para que sean repartidas equitativamente a los señores médicos de la Beneficencia municipal por los servicios extraordinarios prestados durante el tiempo que estuvo vacante la plaza de médico de dicha Beneficencia, correspondiente al quinto distrito.

Estado de fondos, 13.477,85 pesetas.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El mar se tragará a la tierra en 1932

El reverendo Frank James Highet, pastor de una iglesia en Capetonn (Australia) viene anunciando reiteradamente el fin de este pícaro mundo para 1932. Este pastor predice que el mar se tragará a la tierra. Desde 1928 sufrimos grandes estragos; sin embargo, habrá una época gloriosa en que el mundo entero se compondrá de una sola nación. Muy pocos trozos de tierra sobrevivirán a la catástrofe acuática, pues

el reverendo Highet asegura que desaparecerán los territorios de Francia, España y Bélgica, el sur de Inglaterra, el sur de India, una gran parte de Grecia, casi toda la China, el Japón y la parte norte de Nueva Zelanda. De América quedará muy poco y de Australia no dice nada; seguramente se salvará, gracias a su presencia, pues ahora recorre los territorios que padecen epidemias o sequías, haciendo llover a su antojo. El porvenir, por lo tanto, es de los marinos. Y un brillante porvenir, pues luego de la catástrofe, el mundo, depurado de sus lacras, será un verdadero paraíso.

Apertura de escuelas

En la última reunión celebrada bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, don Rufino Blanco, la Junta de Primera Enseñanza, fueron propuestas tres maestras accidentales para desempeñar otras tantas escuelas de la provincia que llevaban bastante tiempo cerradas por diversas causas.

EL DUQUE DE ALBA, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Esta misma semana celebrará sesión la Academia de la Historia para elegir presidente.

Como el marqués de Laurencin no se había posesionado de su cargo y el tiempo hábil para cubrir la vacante de la presidencia termina este mes, esta elección tendrá carácter definitivo.

Hasta ahora existe sólo un candidato: el duque de Alba.

En su última sesión, la Academia dedicó al difunto marqués de Laurencin un homenaje y no se ocupó de otros asuntos en señal de duelo.

Homenaje a Cánovas en el primer centenario de su nacimiento

El 28 de Febrero próximo, que se cumple el primer centenario del nacimiento de Cánovas del Castillo, la Academia de la Lengua tenderá un homenaje al ilustre estadista español, con una velada.

En ella tomarán parte académicos de la de Ciencias, Jurisprudencia, Historia y Bellas Artes de San Fernando, de todas las cuales fué miembro Cánovas, y los diversos oradores disertarán sobre las diferentes modalidades de la personalidad del gran orador malagueño.

A tal fin, irán a la Corte representaciones de académicos regionales.

Un precioso regalo de la Reina de Inglaterra al Rey Jorge

Londres.—Entre los regalos que la Reina María va a hacer al Rey Jorge con motivo del Año Nuevo, figura un modelo de plata de la «Santa María», una de las carabelas que Cristóbal Colón utilizó para su descubrimiento de América.

El precioso regalo irá a enriquecer la «escuadra de plata», como llama el Soberano a su colección de modelos, instalada en el castillo de Windsor. Esta colección se compone de unos cincuenta ejemplares, y es considerada como la más valiosa del mundo. Algunos de estos modelos pueden servir como copas de vino, y, en tiempos remotos, los Reyes ingleses acostumbraban a obsequiar a los Soberanos de otros países, que visitaban Inglaterra, con bebidas servidas en estos barcos, en forma de copa.

lección de modelos, instalada en el castillo de Windsor. Esta colección se compone de unos cincuenta ejemplares, y es considerada como la más valiosa del mundo. Algunos de estos modelos pueden servir como copas de vino, y, en tiempos remotos, los Reyes ingleses acostumbraban a obsequiar a los Soberanos de otros países, que visitaban Inglaterra, con bebidas servidas en estos barcos, en forma de copa.

Los nuevos jueces municipales de la provincia

Los nuevos jueces municipales y sus suplentes de las cabezas de partido de esta provincia, son los siguientes:

Cuellar.—Don Clemente Gil Sáiz, propietario.

Don Julián García Herrero, suplente.

Riaza.—Don Lorenzo Cuenca Domingo, propietario.

Don Marcos Sanz Alvarez, suplente.

Santa María de Nieva.—Don Ignacio Aguirre Agudo, propietario.

Don Julián Heredero Aparicio, suplente.

Sepúlveda.—Don Mariano Velasco Mata, propietario.

Don José Gozalo Linaje, suplente.

DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

En el primer concilio de Toledo, que se efectuó el año 400, se reunieron diez y nueve obispos.

El Gobierno de las provincias estuvo encomendado a los «duques», cargo introducido por Constantino.

Los «duques», a más de su autoridad civil, estaban encargados de mantener la disciplina de los Ejércitos y la defensa de los territorios a su cargo.

La batalla de La Espina, tan des-

graciada para las armas castellanas, tuvo lugar en los campos cercanos a Sepúlveda (Segovia).

Alfonso XI celebró en Medina del Campo Cortes, en las que se dictaron numerosas leyes y disposiciones.

ADETE

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Cuentas de material

Han tenido entrada en esta Sección provincial las siguientes cuentas de material de las clases de adultos: la de don Victoriano Sinaga, de la nacional de Vega de Matute; la de don Hipólito Martín, de la de Saldaña; la de don Abraham Martín, de Escalona; la de don Donato García, de Marazuela; la de don Isidro Herrero, de Fuenterrebollo; la de don Esteban de Andrés, de Aldealengua de Santa María; la de don Jesús Aragonese, de Bercial; la de don Agustín Núñez, de Adrada de Pirón; la de don Basilio Cano, de Pradales; la de don Julio González, de Villacastín; la de don Mauricio Garay, de Aldehorno; la de don Rufino Arranz, de Laguna de Contreras; la de don Frutos Bernal, de Trescasas; la de don Domingo Mínguez, de Carrascal de la Cuesta; la de don Santiago Ugalde, de Zarzuela del Monte; la de don Angel Márquez, de Remondo; la de don Luis Salinero, de La Matilla; la de don Félix Martín, de Abades, y la de don Justo Miguel, de Honoría.

Asimismo han tenido entrada las siguientes de material diurno: la de doña Margarita Rochereau y la de don Isidro Herrero, de las nacionales de Fuenterrebollo; la de don Esteban de Andrés, de Aldealengua de Santa María; la de doña Leonisa Arévalo, de Cantimpalos; la de don Jesús Aragonese, de Bercial; la de don Agustín Núñez, de Adrada de Pirón; la

Segundo aniversario
El joven

Enrique de Frías y Gamarra

Que falleció el día 30 de Diciembre de 1925
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

La misa de funeral tendrá lugar en la parroquia de San Andrés, de Cantalejo, el 30 de los corrientes, a las nueve de la mañana.

Sus padres y hermanos,
Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

de don Eloy Calle, de Navafria; de don Frutos Bernal, de Trescasas; de don Antonio García, de Navas de San Antonio; de don Mariano Galicia, de Samboal; de don Eloy García, de Valverde; de don Bonifacio Tejedor, de Linares; de don Félix Martín, de Abades; de don Justo Miguel, de Hontoria; de don Hipólito Martín, de Saldaña; de don Abraham Martín, de Escalona, y la de don Donato García, de Marazuela.

Solicitan ser incluidos en las listas de aspirantes a interinidades los siguientes señores: doña Sabina Aragón Gómez, residente en Samboal, y doña María Josefa Adrados, residente en Turégano.

Donativos para el festival de Reyes

Excelentísimo señor gobernador civil, 125 pesetas; don Bernardo Romero Martínez, 5; don Manuel Hervás, 25; don Antonio Garay, 10; don Francisco Legañas, 5; excelentísimo señor don Pascual Guajardo, 5; don Arturo López, 5; don Mariano Solís, 25; niños Carmen y Teresa Sanz F. Berzal, 5; ilustrísimos señores presidente y magistrados de la Audiencia, 25; ilustrísimos señores fiscal y teniente fiscal de la Audiencia, 20; don Javier Mateo Montalvo, 25; señor registrador de la Propiedad, 10; Hermanos Maristas, 5; don Pedro Aránguez, 15; don Mariano Crióbal, 15; don Marcelo Negre, 5; don Tirso Rey, 20; don Manuel Pagola, 10; don Agustín Ruiz Arévalo, 7,50; niños Pedro, Narciso y Catalina Valverde, 3; don Samuel González, 5.

Juguetes

Don Santiago del Barrio, 5; don Fernando Hernández Bachiller, 14; don Juan de Antón y Atilana Castroserna, 4; don Gabriel J. de Cáceres, 10; rector y profesores del Seminario Conciliar, 6; Banco Español de Crédito, 16; don Manuel de la Vega Arango y señora, 5; don Manuel Palomares, 5; niños Paz y Fuencisla Cerezo, 2.

LOS PROFESORES MUNICIPALES

Pidiendo mejoras

La Asamblea Nacional de la Federación de profesores municipales, provinciales y de patronatos libres de España, ha elevado al ministro de Instrucción Pública sus conclusiones, pidiendo que se les declare funcionarios municipales o provinciales, que se prohíba otorgar nombramientos a los que no posean título, que se les considere como maestros públicos a los efectos legales, según el censo de población y otras mejoras.

Reformas militares en Africa

Disminución de efectivos en Infantería.—Se reorganizan los servicios en Artillería.—Fuerzas que se crean.

La Aviación

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una importante circular sobre organización de las fuerzas militares de Marruecos. Las comandancias de Melilla y Ceuta renuncian en el orden civil las atribuciones que determine el alto comisario. Los generales de brigada y jefes de circunscripción tendrán análogas facultades que los gobernadores militares. Los jefes, oficiales y asimilados que formen parte del Estado Mayor de los cuarteles generales serán nombrados por elección.

Lo mismo las planas mayores de las comandancias. Se formarán Juntas de vestuario en Melilla, Ceuta y Larache y Juntas de plaza y guarnición en Melilla, Villa-Sanjurjo, Ceuta y Larache. Se suprimen las oficinas de reclutamiento de Melilla, Ceuta y Larache, encargándose de este cometido las respectivas comandancias. Se suprimen las oficinas de información, sustituyéndolas por un negociado de Estado Mayor en cada circunscripción. Respecto a la infantería se disminuyen los regimientos en 300 hombres y los batallones de cazadores en 200. Como vía de ensayo se crea una unidad indígena de montaña para el servicio de nieves. No se varía la organización del tercio. Se crea la Sección ciclista del Rif. En Caballería se introducen pequeñas variantes. En Artillería se reorganizan los servicios en una inspección y cuatro comandancias. La inspección radicará en Tetuán. En ingenieros se organizan dos batallones mixtos, suprimiéndose el actual batallón de Larache. Se crean secciones indígenas de recorrido y reparación en cada grupo. Se suprimen las secciones de automóviles. El regimiento de radiotelegrafía y automovilismo se distribuye en tres grupos mixtos, uno en Melilla, otro en Ceuta, otro en Ceuta-Tetuán y otro en Larache. Se crea la comandancia de Ingenieros de Marruecos, suprimiéndose las actuales comandancias de Ceuta, Melilla y Larache. Los servicios de Intendencia se constituirán en una pagaduría central con cuatro subpagadurías. Se suprimen el parque de Intendencia de Tetuán y la comandancia de Larache. En Sanidad se constituirá una inspección, formando parte del cuartel general del jefe superior. Se reducen al minimum los Hospitales y grupos de Melilla y Ceuta. Se suprimen las comandancias mixtas de Sanidad, creándose una comandancia en Melilla y otra en Ceuta. Se crea la compañía de mar del Rif. La Aviación se constituirá en una escuadra con dos grupos de cuatro escuadrillas y un grupo de hidroplanos de Mar Chica. Los jefes, oficiales y asimilados que continuarán prestando servicio se designarán entre los actuales por orden de mayor a menor antigüedad, y los voluntarios se comprometerán a servir dos años, completándose la plantilla con los no voluntarios, a los que falte que cumplir el plazo permanente. El sobrante será destinado a la península. Estas reformas se implantarán en primero de Febrero.

El vuelo directo a Guinea

Ha quedado terminado el aeroplano. Ha quedado terminado el aeroplano con que se intenta el vuelo directo a Guinea. Va provisto de un motor Hispano de 600 HP., construido en Barcelona. Ayer a primera hora de la mañana se hicieron cargo del aparato los aviadores González Gil y Barberán, que son los que realizarán el vuelo, y realizaron en él un vuelo que duró poco más de

media hora, para probar los mandos y el reglaje del aparato. La prueba no pudo ser más satisfactoria. El aparato respondió perfectamente, y los intrépidos pilotos aterrizaron muy satisfechos. La segunda prueba, realizada por la tarde, consistió en despegar con 1.500 litros de gasolina para estar volando cuatro o cinco horas. El aparato despegó sin novedad, evolucionando a la perfección.

Anoche se cargaron los depósitos con 4.000 litros, carga máxima que permite la capacidad del aparato, para probar aquéllos. Hoy, con menos carga el aparato, será llevado en vuelo desde Getafe a Cuatro Vientos, donde se realizarán las prácticas de comprobación de brújula y demás aparatos de a bordo.

Si el resultado de estos experimentos es tan satisfactorio como los realizados, mañana, González Gil y Barberán, a bordo del aparato, irán a Sevilla, donde iniciarán el vuelo a Guinea. El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

El aparato ha acusado una velocidad de 220 kilómetros por hora. En orden de vuelo, y con la carga máxima, el peso del aparato es de cinco toneladas y media. Claro que con esta carga la altura que puede alcanzar es escasa; pero a medida que vaya disminuyendo puede ir alcanzando altura hasta una máxima calculada en los siete mil metros.

Para «El Niño Descalzo», Nos han entregado con destino a «El Niño Descalzo»: Don Cecilio Serrano Vallejo, 5 pesetas; don Lorenzo Unzeta, 5; don Mario Guillén Salaya, 5.

El «Boletín Oficial»

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones: Fiscalía de la Audiencia de Madrid.—Certificación de los nombramientos de fiscales municipales propietarios y suplentes para los juzgados que comprende la provincia de Segovia, hechos por el excelentísimo señor fiscal de aquella Audiencia, entendiéndose que el primero de los señores que se mencionan para cada pueblo o distrito es el fiscal propietario y el segundo el suplente.

—Anuncio de varias Alcaldías y Juzgados sobre diferentes asuntos.

—Consultas públicas provinciales completamente gratuitas.

—Petición de auxilios al Gobierno

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, reiterando acuerdos de la Junta ciudadana de Autoridades, ha solicitado telegráficamente al Gobierno de S. M., que se conceda a Segovia parte del crédito acordado por el Consejo de ministros para indemnizaciones a damnificados por el temporal y para conjurar la crisis obrera que aquí se deja sentir con intensidad.

san destrozados en las reses. Se organizan batallas, que darán expertos cazadores de la provincia.

EN AFRICA

En Villa Sanjurjo. Villa Sanjurjo, 28.—Continúa el temporal en toda la región. En Imasina la nieve llega a alcanzar cerca de tres metros. El sector de Badú se halla incomunicado desde el anochecer, pues se ha roto la línea telefónica y tampoco funciona la «radio». El general Dolla se propone enviar un escuadrón de Regulares para reconocer varias posiciones y proveerlas de cuanto necesiten, pues la situación de las tropas es muy penosa, debido a haberse destruido los alojamientos por la enorme fuerza del viento. Toda la región de Ketama y Sennaya está cubierta de nieve y hielo. Continúan las tormentas y persisten las nevadas. El estado del mar en las costas es imponentísimo. Ayer han sido destruidas unas frescitas tiendas cónicas en todas las líneas avanzadas. La inundación de Alcázarquivir. Larache, 28.—A consecuencia de los fuertes temporales de lluvias quedaron incomunicadas las poblaciones de la zona de Larache con la zona francesa, Tánger y Tetuán. El desbordamiento de los ríos Lucus y Mechacen inundó Alcázarquivir. Numerosas familias quedaron aisladas, y gracias a la intervención de la Guardia civil y del personal al servicio de las balsas y botes enviados pudieron ser salvadas. En muchos establecimientos alcanza el agua más de dos metros de altura. En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida. Las fuerzas indígenas de las Intervenciones Militares vigilan la derecha del río Lucus. La inundación alcanza varios poblados, que fueron desalojados por sus moradores, los cuales se refugiaron en las alturas. Se ignora si han ocurrido desgracias. La línea férrea de Larache a Alcázar y la carretera fueron destruidas por las corrientes y dejaron a la ciudad totalmente incomunicada. Las marismas que rodean a Larache están convertidas en un lago inmenso. En la finca de Adixir se perdió la siembra y se ahogó el ganado. El río arrastró árboles y cortó el paso por el puente de la carretera de Arcila a Tánger. En las cercanías de Buixa sufrió grandes destrozos la carretera que conduce a Tánger. El vendaval arrastró líneas telefónicas y telegráficas entre Larache y Tetuán, quedando ambas poblaciones incomunicadas. Se asegura que un indígena que se ocupaba en la reparación del cable fué arrastrado por el agua. El general Souza visitó los lugares inundados para informarse de los daños causados. El puente de los Pontones será rápidamente reparado, a fin de establecer la comunicación, pues el tráfico ha sido interrumpido. La barra en la desembocadura del Lucus ofrece un aspecto imponente, y no hay forma de hacer las faenas marítimas. Las noticias que del campo se reciben acusan que los ríos más importantes se desbordaron e inundaron las llanuras, siendo imposible comunicar con las líneas avanzadas. También se dice que los puentes fueron arrastrados por la corriente. En las últimas veinticuatro horas han descendido considerablemente los ríos y se han podido lograr comunicaciones en parte, después de grandes dificultades. En Alcázarquivir continúan muchas casas inundadas.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

En la madrugada del domingo, la inundación tomó caracteres alarmantes. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron que cuantas familias quedaron sin albergue se alojasen en el teatro y en los edificios de la Sociedad, y que se les facilitaran ropas y comida.

JUGUETES en La Concepción

Con sumo gusto lo consignamos para satisfacción del donante y estímulo de los corazones caritativos. También se ha repartido entre los pobres la limosna recogida por las devotas de la Sagrada Familia. Reciban las personas que han contribuido con sus limosnas las más expresivas gracias de los que han sido socorridos.

5,01 a 10 pesetas, 25 céntimos; de 10,01 a 15 pesetas, 30 céntimos; de 15,01 a 30 pesetas, 50 céntimos; de 30,01 a 50 pesetas, 80 céntimos; de 50,01 a 75 pesetas, 1,20 pesetas; de 75,01 a 100 pesetas, 1,60 pesetas; de 100,01 a 500 pesetas, tres pesetas; 500,01 a 1.000 pesetas, seis pesetas; de 1.000,01 en adelante, 10 pesetas. Los billetes para ocupar lugares en los coches-camas, por los que se satisfaga un precio que haya de sumarse al del billete correspondiente, estarán sujetos, además del timbre que a éste grave, al de 2,40 pesetas por cada uno, sea cualquiera su cuantía.

CORRESPONSAL

24 12 927.

Valverde del Majano

Veleda teatral

Con el característico y tradicional buen gusto de este hidalgo pueblo, se ha puesto en escena, en estos días de Pascuas, por jóvenes aficionados de esta localidad, el notable drama de Joaquín Dicenta, intitolado «El lobo» y el juguete cómico «Entre doctores». No hay que alabar la que de tiempo inmemorial se sabe; la característica de este vecindario en la interpretación de obras teatrales, que sin adulación ninguna se puede decir que son verdaderos y consumados actores y por eso no es de extrañar que en la exposición de la citada obra, «El lobo», quedarán a colosal altura: Cándido Rincón, «El lobo», Félix Llorente, «El sevillano», Juan Fernández, «El pajarito», y acomplándose muy acertadamente en sus papeles, Julián Díez, en don José, Aurelio Casado, en el de «Changa» y el resto de los personajes se unieron al conjunto escénico, con dignidad, dejando al drama en lugar muy loable. El juguete cómico «Entre doctores», Venancio Herrero, desde el instante mismo que sale a escena, mantiene en constante hilaridad al auditorio con su graciosa mímica de consumado actor. Le sigue en altura el no menos gracioso Félix Llorente, en su papel de Mendoza; y la señorita Juana Herrero, se calca aceptablemente en su papel, y si no hubiera sido por la timidez que embargaba a los jóvenes Ladislao Llorente, Doroteo Moreno y señorita Victoria Gómez, que por ser la primera vez que han actuado, habían dejado el juguete cómico a la altura del drama, sin que esto quiera decir que no merezca un sincero aplauso la interpretación de aquél.

X.



El día de ayer estaba dedicado a los Santos Inocentes, y el tiempo quiso darnos una inocentada, obsequiándonos con una nevada que se presentó en los primeros momentos con aspecto apocalíptico, y se redujo después a encharcarnos las calles, y a convertir las carreteras en verdaderos barrizales. Justo es reconocer que gran número de obreros municipales se dedicaron a barrer y regar las calles; pero en buena parte de las vías principales, estos trabajos se realizaron en las últimas horas de la tarde y los transeúntes en general no pudieron librarse de las molestias de la nieve y del barro. Quizás conviniera más, cuando lleguen estos casos, empezar simultáneamente la limpieza por la plaza Mayor, y el Azoguejo, con lo que se conseguiría dejar antes expeditas las más importantes calles de la población.

NOTAS DE HACIENDA

El timbre en las empresas de transportes

Por Real decreto del Ministerio de Hacienda de 21 del actual, se ha dispuesto que a partir del día 1.º de Enero próximo se modifique el párrafo primero del artículo 189 de la vigente ley del timbre de 11 de Mayo de 1926, en la siguiente forma: «Los billetes y talones resguardos de los ferrocarriles y empresas de diligencias y vapores, por conducción y transporte de viajeros y mercaderías, cuya cuantía llegue a 1 peseta y no pase de 2, llevarán timbre especial móvil de 5 céntimos; de 2,01 a 3 pesetas, 10 céntimos; de 3,01 a 4 pesetas, 15 céntimos; de 4,01 a 5 pesetas, 20 céntimos; de

FEDERICO DORDA Y ANGULO

MÉDICO
PIEL, VENEREO Y SIFILIS
CONSULTA DIARIA: DE 2 A 5
ISABEL LA CATOLICA, 7, 1.º SEGOVIA

Donativos
Con destino al Comedor de Caridad han remitido don Germán de la Mora a la Administración de este periódico 25 pesetas, y doña Daría Gómez, una peseta.

¡YA LLEGARON!
Las camiletas de niño a... 0,85
Mantillas muletón, con festón... 1,75
Calcetines de lana para caballero... 0,40
Camisetas de caballero, percal francés, colores sólidos, dos cuellos y puños dobles... 5,90
La CASA FERMÍN puede dar estos precios por no pertenecer a ninguna otra ni tener sucursales. Sus compras las realiza directamente de fábrica.

Isabel la Católica, número 6
CASA FERMÍN

SUETOS

Callos
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MAGICO.
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica... 671'5
Dirección del viento... Oeste.
Temperatura máxima... 10
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica... 672'1
Dirección del viento... Sur.
Temperatura mínima (protégido)... 2'0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: lentejas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 70; niños, 20; total, 90. En la cena: adultos, 60; niños, 30; total, 90.
Total del día, 160.
Se vendieron 28 raciones a 0,15 pesetas una.
Costeado por la Institución.

Ultima hora

(POR TELEFONO)
MADRID, 3 TARDE

Los delegados gubernativos

La «Gaceta» de hoy publica una disposición disminuyendo el número de delegados gubernativos, a partir del día 1.º de Enero próximo. En la provincia de Segovia continúan los dos delegados que hay actualmente.

La mañana d i presidente

El marqués de Estella despachó con el señor Callejo, con el comisario regio de la Banca privada y con el gerente de los Petróleos, señor Dómine. Estuvo en el ministerio de Estado despachando varios asuntos de aquel Departamento, y confirió con nuestro cónsul general en Berlín, señor Gómez Navarro. Después marchó a almorzar con el embajador argentino señor Estrada.

E avión desaparecido

De Las Palmas telegrafían desmintiendo la noticia de haber aterrizado en aquella isla el aeroplano de mistres Grayson.

En Instrucción pública

Visitaron al señor Callejo una Comisión de maestros nacionales y el doctor Recasens.

Ministro enfermo

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, se encuentra ligeramente enfermo, no habiendo acudido hoy a su despacho.

Ex ranjero

Lisboa.—Se desmiente la noticia de que piense venir a España el presidente de la República portuguesa.

Odesa.—Una partida de bandidos asaltó, para robarle, al vicecónsul italiano.

Buenos Aires.—Han sido puestos en libertad los terroristas detenidos con motivo de los atentados en los Bancos, ocurridos en días anteriores.

Para cambio dos chotas de pura raza holandesa, una de siete meses y otra de cuatro a cinco. Se desea cambiar por una novilla recién parida o cumplida. Para tratar, en Santo Domingo, 38, con Pedro Barrios (Segovia).

Pérdida de un portamonedas desde la iglesia de Padres Franciscanos a la calle Escuderos, número 21 y 23, donde se gratificará su devolución.

Se vende el molino llamado «Doricos», término de Perosillo, con dos puestas de piedras, limpa y cedazo. Para tratar, con la dueña Juana Paz en Perosillo (Segovia).

Se vende una chota suiza, de seis días. Para tratar, con Federico Lázaro, José Zorrilla 112. Segovia.

Concurso particular

Se saca a concurso las obras de fábrica de la carretera de Pedraza de la Sierra al Puerto de Loroza (primer trozo), bajo el tipo de pesetas «setenta mil ciento noventa y seis, con noventa céntimos (70 196,90 pesetas); siendo las obras a ejecutar, diez y nueve tajales (19), trece alcantallas (5), y dos pontones (2), varios modelos.

Para enterarse de los planos oficiales y demás condiciones que puedan interesar a los señores contratistas, hasta el día 20 del próximo Enero, en casa del contratista don Tomás Martínez Mateo en Pedraza de la Sierra, se hallan de manifiesto y se admiten las proposiciones.

El contratista se reserva el derecho de admitir el pliego que a su juicio le sea más favorable, o no aceptar ninguno. Pedraza, 27 Diciembre 1927.—El contratista, Tomás Martínez.

Se vende una vaca suiza abocada al segundo parto. Para tratar con Juan Perela Redondo, en La Cuesta

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno hacer saber diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
Merluzo	2,50
Congrio	2,00
Beaños	0,80 y 1,50
Pescadillas	1,50
Almejas	1,50
Calamares	2,75
Lenguados	2,00 y 3,00
Chicharros	0,50
Lenguadinas	0,90
Angulas	3,00
Gambas	3,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia
TELEFONO NUMERO 96

J. H. de Nicolás

MEDICO-OCUISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid, Consultas: de once a dos
Calle de Cervantes, número 38

Se vende casa en el barrio de San Marcos (carretera de Arvalo, frente almacén de vinos); con a de planta baja, establecimiento, principal y huerta. Para tratar, con don Antonio Well, S. uco, número 5.

CLINICA DENTAL

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo. (Especialista de las enfermedades de boca y dientes)
UNICA EN LA PROVINCIA, QUE CUENTA CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS PARA LA CURA DE LAS AFECCIONES BUCALES
Rayos X, rayos violeta y ultravioleta, ozonización, microscopia, luz electro-solar, alta frecuencia, efluviación
JUAN BRAVO, 2.—(CASA DEL BANCO CASTELLANO.—TELEFONO 261

Compañía mecanográfica Guillermo Truniger (S. R.)

BARCELONA



MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD. MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR. APARATOS MULTICOPISTAS. MUEBLES PARA OFICINA. CINTAS, PAPELES CARBON Y DE COPIAS, ACEITERAS, CEPILLOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES. REPARACIONES Y ABONOS DE LIMPIEZA, CON GARANTIA DE LA CASA

Agencia exclusiva para la provincia de Segovia
Eusebio Provencio Arroyo
ESCUDEROS, 12
TELÉFONO 239

LOS REYES EN SEGOVIA

prometen estar muy animados, por lo que ANASTASIO GONZALEZ, dueño de la caseta establecida en la Plaza Mayor, junto a San Miguel, recomienda a su distinguida clientela haga sus compras con anticipación para que puedan ser bien atendidos y les recuerda que tiene un gran surtido de artículos a 0,90

GUERRA AL FRIO

No comprad estufas, tubos, codos y sombreretes, sin antes visitar la Fumistería España (Antigua casa Perretta) donde encontrarán toda clase de aparatos de calefacción, de serrín, leña, carbón, etc., así como cocinas de todos los sistemas, incluso tipo BILBAO, a precios sin competencia
Instalaciones de calefacción, termosifones y cuartos de baño
¡NO CONFUNDIRSE! ANTIGUA CASA PERRETTA
CERVANTES, NUMERO 4.—SEGOVIA

LLEGARON LOS REYES MAGOS

con cargamento de juguetes a la Gran Zapatería Siglo XX, San Francisco, 11, para regalar a todos sus consumidores en las compras que se hagan hasta pasada la festividad de los SANTOS REYES
San Francisco, 11.—Segovia

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO
Consulta: de dos a cuatro de la tarde
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

Pan y tostadas de gluten

PARA DIABETICOS
«Viña Capellanes».—Madrid
Fábrica, Martín de los Heros, 55 y 55
Poderoso antidiabético y antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.757.
Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 5 pesetas en toda España. Depósito: Samuel González, ultramarinos, Plaza Mayor, 14.

Maquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
LAS MEJORES MARCAS FABRICACION ALEMANA
Urania, Piccola, Perkeo y Bing
BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo...
URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa
PICCOLA, es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta módica
PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas
Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas
ACCESORIOS EN GENERAL
Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, atriles de mecanógrafos, a 15 pesetas
Representante general para España
Viuda de J. Rovira, Barcelona
Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, Daoiz, 30, principal



Regale usted juguetes a los niños del Hospicio
Los envíos, a la Diputación



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
 las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIN
 MAQUINAS ESPECIALES de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.
 Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9.—Apartado 733.—BARCELONA
 PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

Tractores y motores de aceite pesado

AVANCE

El único tractor que ha solucionado el problema de arar. Garantizamos que podrán arar de 25 a 30 centímetros de profundidad con un gasto no superior a diez pesetas por hectárea
Se desean agentes locales
 Dirigirse a los agentes generales para España
CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.
 Paseo Colón, 10.—BARCELONA Villanueva, 34.—MADRID

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
Comité del Nitrato de Chile
 Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

-: Navigazione Generale Italiana :-
 AGENTES GENERALES
Sociedad Italia América
 Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 y 3, Teleg. ITARICA
LINEA SUD AMERICA EXPRESS
 Barcelona, Brasil, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMA SALIDA DE BARCELONA
13 Enero Supertransatlántico
— "AVGVSTVS" —
 33.000 toneladas 4 motores 4 hélices
 El buque a motores mayor del mundo
 El más grande navío para SUD AMERICA
Clases: Lujo, Segunda, Intermedia
 Tercera con camarotes y Tercera Ordinaria
 Travesía Barcelona-Buenos Aires en 12 y 1,2 días
 Agencia en Madrid: Alcalá, 47

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente
 con **Antiapoplético "Berdaquer"**
 Depura y activa la circulación de la sangre
26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
 Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
 De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España
 Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

EDITORIAL EL XPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO
 Imprenta, litografía, libros rayados
 Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obra
 Pídanse catálogos: Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao Telf. 1.487

PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros
Todas las películas son INFLAMABLES
 Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarlo a un enchufe de pared o lámpara
DE VENTA: En buenos bazares, comercios fotográficos y similares
 CATALOGOS GRATIS, LOS REMITE
PATHE-BABY (S. A. E.)
 Apartado 577 :: BARCELONA

NORIAS "ZORITA,"

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiere norias «ZORITA» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballería y motor
 Pídanse catálogos gratis a los fabricantes
ZORITA, MEDINA Y HERRERA
 Calle de Miguel Iscar, número 4.—Valladolid

Monopolio para ganar mucho dinero

Deseamos entrar en relaciones con persona que disponga de capital o cuenta con socio capitalista para concederle el monopolio de venta exclusiva para Segovia y toda la provincia, de artículos de fácil venta y novísimo invento en máquina de escribir vendible a muchos años de crédito. Es negocio de gran rendimiento para el capitalista y éxito colosal. Condiciones envidiables
OFERTAS: APARTADO 335 M.—BARCELONA



Elixir CALLO

Preparaciones en curso en "Editorial Reus,"
 (CASA FUNDADA EN 1852)
Notarías (Indeterminadas y entre notarios).
Registros, Judicatura, Fiscales, Vicesecretarios de Audiencia, Secretarios judiciales y abogados del Estado.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías, Marañón y Querejazu. Honorarios: 100 pesetas mes.
Jurídico Militar y de la Armada.—Señores Izquierdo y Frago. 100 pesetas.
Facultad de Derecho.—Señores Izquierdo, Egea y otros. 15 pesetas por asignatura.
Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana, 75 pesetas (primera categoría) y 35 (segunda ídem).
Bachillerato.—21 profesores especializados. 40 pesetas curso elemental; 50 pesetas, universitario.
Magisterio (libres y restringidas).—Señores Ballester, Mantilla, Escrivano y Lucas, 40 pesetas mes.
Policia.—PROXIMA CONVOCATORIA. Señores Izquierdo, Monterde y Moncuerde, 50 pesetas.
Correos y Telégrafos y Estafetas.—Señores Jiménez, Sánchez, Flórez, Nin y Cascajo, 40 pesetas.
Pericial y Administrativos de Aduanas.—Señores Alonso de Hera, Pacheco, Morcuende y Medrano, 60 y 55 pesetas.
Radioelegrafía.—Señores Nérida, Morcuende y Alonso, 50 pesetas.
Auxiliares facultativos de Montes.—Señores Pozo, Megías, Lillo y Elorrieta, 75 pesetas.
Administrativo del Catastro.—Señores Prados, Fábregas del Pilar, Proy, Pol y Salido, 50 pesetas.
Pericial de Contabilidad y profesores mercantiles.—Señores Fábregas, Prados y Camps, 75 y 100 pesetas.
Inspectores municipales de Sanidad.—Señores Matilla, Rubio y Nájera, 60 pesetas.
Auxiliares de Fomento.—Señores Proy, Pol, Barahona y Frías, 50 pesetas. (Maestros y bachilleres, 15)
Inspectores de Hacienda.—Señores Prados, García de la Hoz, Picardo y Lafuente, 50 pesetas.
Banco de España.—Señores Gutiérrez Fernández y Manzanera, 40 pesetas.
«Contestaciones Reus» completas, únicas legítimas, y toda clase de programas:
PRECIADOS, NUMERO 1
 Correspondencia Apartado 12.250 MADRID

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica
 Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.—Valladolid.



VINO DE DEPTONA ORTEGA
 TOKIO RECONSTITUYENTE

Necesítase
 representante, facilidad de palabra para negocio, gran rendimiento. Dirigirse: Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º Izquierda.—MADRID

Para visitar médicos
 en su provincia, necesita persona viaje las principales plazas, con penetrado esta fadole trabajo, disponiendo de tiempo, le ayudaré en gastos de viaje, prestable tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Arañal, Cortes, 478, 5.º BARCELONA

Mercados

SEGOVIA
 Trigo, a 87 reales la fanega.
 Centeno, a 64 fd., id.
 Cebada, a 42, fd., id.
 Algarrobas, a 72 fd., id.
 Yeros, a 60 fd., id.
VALLADOLID
 Trigo, a 22,00 pesetas los 45,24 kilogramos.
 Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 6,60.
 Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,50.
 Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 18,00.
 Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.
AREVALO
 Trigo, a 87,88 reales las 94 libras.
 Centeno, a 64 fd., id.
 Cebada, a 48,50 fd., id.
 Algarrobas, a 68-70 fd., id.
SEPUVEDA
 Trigo, a 20,50 pesetas la tanega de 94 libras.
 Centeno, a 17,50 fd., id.
 Cebada, a 11,50 fd., id.
 Avena, a 9,00 fd., id.
 Algarrobas, a 16,00 fd., id.
 Yeros, a 17,50 fd., id.
SANTA MARIA DE NIEVA
 Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 22,00.
 Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 12,75.
 Cebada, los 32,20 kilos, a 10,50 fd.
 Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17,75 fd.
CANTALEJO
 Trigo, a 85 reales la fanega.
 Centeno, a 64 fd., id.
 Cebada, a 40 fd., id.
 Algarrobas, 74 fd., id.
 Yeros, a 72 fd., id.
 Harina de 1.ª, a 50 reales arroba, fd.

28 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
 Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

honrado y valiente, que había muerto al servicio de su patria encargando el cuidado de su hijo, ya huérfano de madre, al padre de Blanca, su amigo y protector. Este murió poco después, y su hija y el de su amigo quedaron de corta edad. La niña poseía un patrimonio que producía buena renta, y era noble; el niño era pobre y no más que simple hidalgo, de nombre poco ilustre. Blanca fué educada por un tío suyo, como correspondía a su clase, y el huérfano sirvió de paje, desde la edad de seis años, a la esposa del tutor.
 Por muerte de los tíos de la doncella volvió ésta a quedar sola, y recomendada a Isabel de Valois, entró en su servidumbre, llevándose consigo al huérfano.
 Esta es la historia del paje.
 Su nombre de bautismo era Luis; el de su familia López, aunque muchos le llamaban avispa, o bachelero avispa, por lo picante de sus palabras.
 Hallábase, como hemos dicho, cerca de la doncella, recostado en un sillón, y en aquellos momentos su mirada era triste.
 Largo rato permanecieron ambos silenciosos.

De los ojos de la joven brotaron dos lágrimas. El paje dejó escapar un suspiro y luego apretó los puños con infantil coraje.
 —¿No os acostáis, señora?—progruntó al fin el niño con un timbre de voz dulcísima.
 —Todavía no—contestó Blanca.
 —Ya es bastante tarde.
 —No tengo sueño.
 —¿Cómo lo habéis de tener? No cesáis de llorar noche y día.
 —¿Tengo otro consuelo?
 —¿Es que pensáis quitaros la vida?
 —Me la quitará el pesar.
 —Entonces me queda poco tiempo que vivir.
 —¿Por qué?
 —Porque si morís, moriré yo también—repuso Luis con voz ahogada.
 —Tú tienes un gran porvenir—replicó la doncella, mirando con ternura al niño.
 —Sin vos nada quiero.
 —¡Pobre criatura!
 —Vos me haréis desgraciado.
 —¿Y cómo he de olvidar al desdichado marqués?
 ¿Cómo borrar de mi corazón el recuerdo de su cariño?
 —¿Ha de ser eterno vuestro dolor? Ya acabará, señora, o dejaréis de existir. Si lo primero, procurad hacer breve el término de tanta amargura; si lo segundo, más que vivir así, clavad en vuestro pecho un puñal.
 —Razón tienes; para vivir así es preferible matarse, pero hay un Dios que lo prohíbe
 —Pues bien, respetad en todo los designios de ese Dios que ha permitido la muerte del marqués. Ahora quedamos nosotros en el mundo para vernos.

Y la mirada del paje se animó, y enderezóse su talle con energía.
 —¡Oh... la venganza!—exclamó la doncella—.
 Oye, Luis. Mi alma no es susceptible sino de dos sentimientos: del amor más profundo y del aborrecimiento más cruel y exagerado. He nacido lo mismo para sacrificarme a una persona que para sacrificarla si me ofende. En mí no pueden abrigarse sino afectos extremos. Si yo pudiera vengarme quedaría más tranquila.
 —Pues bien, señora, nos vengaremos. No nos son desconocidos los asesinos del marqués; contamos con la protección de la reina, con la del príncipe y quizás con la de don Juan de Austria. Nuestro primer cuidado debe ser ayudar a don Carlos para que nos venga a todos.
 —¿Y qué valdrá al príncipe nuestra ayuda?
 —¿Me tenéis en tan poco?
 —No, al contrario; creo que eres más temible que la mayor parte de nuestros enemigos. No hay para tí secretos en palacio, ni nadie sospecha lo que vales. Pero cómo hemos de luchar con el rey, con el cardenal, con Ruy Gómez y su esposa?
 —¿Cómo...? Yo os lo diré.
 Brillaron los negros ojos del paje y se movieron con rapidez. Luego prosiguió:
 —Lucharemos apurando su paciencia. Hace dos días que medito mi plan y lo creo seguro. Los perseguiremos por todas partes, los espíaremos, y cuando piensen dar un golpe, nuestra habilidad lo frustrará. Siempre estaremos donde menos piensen encontrarnos, pero es preciso que jamás nos vean, porque en el momento en que fuésemos conocidos, seríamos fácilmente aniquilados.
 —Comprendo, Luis; es menester que toquen los efectos sin que conozcan las causas.

—Eso mismo es lo que quería decir, pero no acerté.
 —¿Y tendrás valor para esa grande obra?
 —¿Acaso no lo tengo para burlarme de todos los cortesanos, para echarles en cara sus defectos?
 —¿Todavía no me conocéis?
 El hermoso niño se levantó, y poniendo la diestra sobre su pecho, abriendo extremadamente sus negros ojos, radiantes de luz vivísima, prosiguió:
 —Hay aquí un corazón, señora, que en valor no cede al de don Juan de Austria, ni en nobleza al de Isabel de la Paz. Siento hervir en mis venas la sangre, como si por ellas corriese fuego, y bullen en mi cabeza tantas ideas, que imposible sería ponerlas en ejecución todas. ¡Y no tengo más que quince años...! ¡Voto a tal...! creen muy fácil poder burlarse de mí porque ven mis manos débiles como las de una mujer, y esto hiera mi amor propio hasta el punto de desesperarme, porque me siento capaz de cruzar un acero con cualquiera de esos fanfarrones que insultan con sus miradas y se creen invencibles. ¿Veis esta daga? Regalo es del príncipe, y busco noche y día la ocasión en que hundirla en el pecho de cualquiera de sus enemigos.
 Y apretando los puños con ira, hizo rechinar las perlas de su boca.
 El semblante de Blanca se había reanimado.
 —¿Qué tienes un corazón valeroso y noble; pero al fin eres un niño.
 —¿Qué necesitáis, señora? ¿La ayuda de las fuerzas de un gigante o de la astucia de una serpiente?
 —La astucia para atacar, y el valor para no retroceder.
 —¿Poseo esas cualidades?
 —Sí.